



ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Dirección: Calle y Colonia La Mascota #316B, San Salvador, El Salvador.

Lugar y Fecha: San Salvador, 22 de mayo de 2019

N° de Orden: GOES 060/2019

OMEGA HV ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

NIT y/o NRC: 0614-070909-101-6

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO (US \$)	VALOR TOTAL (US \$)
1		Compra de certificado SSL comodín para el dominio y subdominios *.proesa.gob.sb	\$ 450.00	\$ 450.00
TOTAL US\$:				\$ 450.00

SON CUATROCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

OBSERVACIONES: 0101 Solicitado por Dirección Superior y Administración Institucional

TAREA 6.1.4.4

LUGAR DE ENTREGA: Calle y Colonia La Mascota No. 316 B, San Salvador

TIEMPO DE ENTREGA: De 5 a 7 días hábiles, después de recibir orden de compra

Datos del administrador de la orden de compra:

Nombre: René Castillo

Correo electrónico: rcastillo@proesa.gob.sv

Teléfono: 2592-7071

Designado - PROESA



ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR

JEFF UACI

Suministrante





ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Justificación:

Es necesaria la compra de certificado SSL comodín para el dominio proesa.gob.sv, para garantizar la seguridad de la información de los visitantes al sitio web "proesa.gob.sv" así como la firma de correos electrónicos de manera segura y habilitar servicios adicionales para el beneficio de funcionarios y empleados de PROESA.

Indicaciones generales para el proveedor:

* Una vez recibido el bien o servicio, para efectos de facturación, deberá emitir factura consumidor final a nombre de: Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador o PROESA.

* Los días establecidos para presentación de factura, entrega de quedan y entrega de cheques son:

De Lunes a Viernes: Entrega de Quedan de 8:00am a 12:30md y de 1:30 a 5:00pm.

Miércoles y Viernes: Entrega de Cheques de 8:00am a 12:30md y de 1:30 a 5:00pm.

* Después de recibida la presente notificación, **enviar físicamente Manifestación Escrita**, que haga constar que no está incapacitado para contratar y que no incurre en ninguna de las circunstancias establecidas en el Art. 25 de la LACAP reformada (De acuerdo a formato adjunto).